

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 31 del 2015

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Negocios Industriales Real NIRSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, así como en los estatutos de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., cumpro con informar a los Miembros de la Junta General de Accionistas, mi gestión correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014.

SITUACION ECONOMICA

El total de los ingresos operacionales y no operacionales generados por NIRSA en el año 2014 fueron de US\$. 410 millones, frente a los US\$. 338 millones del año 2013 y a los US\$ 354 millones del año 2012, lo que representa porcentualmente un incremento del 21% respecto del año 2013 y del 16% respecto del año 2012.

Ventas NIRSA - COMPARATIVO

Denominación	Ventas Netas 2014	Ventas Netas 2013	Ventas Netas 2012
Atún	99.274.025	93.262.283	82.143.753
Sardina	28.753.366	27.207.850	25.183.795
Camaron	3.211.155	3.022.922	2.912.315
Harina y Aceite	3.998.966	1.431.623	2.280.670
Otras Ventas	3.255.839	3.042.758	3.434.145
Otros Ingresos	4.420.431	5.212.230	2.998.948
Comercializados	35.705	57.424	-
TOTAL VENTAS LOCALES	142.949.486	133.237.089	118.953.626
Atún	150.451.810	125.384.623	155.175.820
Sardina	5.174.869	1.273.581	995.526
Lomo	28.111.348	12.177.561	20.131.734
Camaron	63.903.871	43.259.364	34.916.967
Harina y Aceite	19.561.721	22.863.696	24.096.600
TOTAL VENTAS AL EXTERIOR	267.203.619	204.958.824	235.316.647
TOTAL NIRSA	410.153.106	338.195.913	354.270.273

SECTOR ATUNERO EN EL ECUADOR

La eventual pérdida de las preferencias arancelarias con la Unión Europea preocupa al sector atunero, considerando que el 58% de las exportaciones atuneras del Ecuador va hacia Europa; sin embargo la industria atunera en los últimos años se ha consolidado en el mercado internacional, sus marcas y productos compiten con los grandes del negocio atunero, este auge y recuperación de mercados se debe a la calidad, el cuidado con el medio ambiente, innovación y utilización de mejor tecnología en el procesamiento y comercialización del atún.

Las exportaciones de atún se encuentran en la lista de los cuatro productos que más se exportan en el país, a eso se suma la ubicación del Ecuador como el segundo país proveedor en el mundo, luego de Tailandia, y por encima de España, Filipinas y China sus principales competidores.

No obstante para quienes manejamos esta actividad productiva hay dos temas que inquietan: 1) El fenómeno del Niño preocupa pero es poco lo que se puede hacer frente a los estragos de la naturaleza, el calentamiento del agua hace que el atún migre, eso provoca muy bajas capturas; y, 2) La pérdida de las preferencias arancelarias al amparo del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) de la Unión Europea, del cual los productos ecuatorianos se benefician desde el año 1991, de perderse estas preferencias el atún pasaría a pagar el 24% de impuesto.

Durante el año 2014 y 2013, la capacidad procesada de Negocios Industriales Real NIRSA S.A. de pesca propia y adquirida a terceros fue la siguiente:

	2014		2013	
	Propios	Terceros	Propios	Terceros
Atún	43%	57%	43%	57%
Sardina	35%	65%	62%	38%
Camarón	43%	57%	43%	57%

AUMENTO DE CAPITAL

El 8 de mayo del 2014 mediante la inscripción de escritura pública en el Registro Mercantil se perfeccionó el aumento de capital en la suma de US\$. 4'985.456, por lo que el capital suscrito y pagado de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., ascendió a US\$. 31'000.000,00

DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de Vice Presidente Ejecutivo de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., informo que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, de igual manera también se han cumplido con todas las obligaciones de carácter tributario establecidas por el Servicio de Rentas Internas; así como todas las disposiciones e instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, en cumplimiento de esta resolución Negocios Industriales Real NIRSA S.A. presenta sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014 bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Con fecha diciembre 29 de 2014, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 405 la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

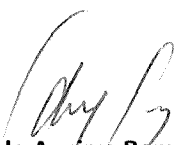
Posteriormente, con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., manifiesto que hemos cumplido a cabalidad y satisfactoriamente con todas nuestras obligaciones, sin atraso alguno, situación que se traduce en la confianza de nuestros proveedores e instituciones financieras, quienes lo han demostrado mediante el otorgamiento de mejores condiciones de crédito.

Finalmente, me es grato informarles que durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, no se han producido hechos relevantes que guarden relación con temas administrativos, laborales y legales que deban ser comunicados a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Eduardo Aguirre Román
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EAR.,